

EL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO TURÍSTICO: EL CASO DE GUADALUPE

Yolanda Fernández Muñoz

Universidad de Extremadura

Departamento de Arte y Ciencias del Territorio
Grupo de investigación “Extremadura y América”

yolandafm@unex.es

[orcid.org/ 0000-0002-9830-5683](https://orcid.org/0000-0002-9830-5683)

La Puebla de Guadalupe cuenta con numerosos recursos culturales y naturales que la han convertido en uno de los principales referentes turísticos de Extremadura, no solo por ser el lugar donde reside su patrona sino porque se encuentra rodeada de un paraje natural extraordinario y alberga uno de los mayores tesoros patrimoniales de la región, y ambos han sido acreedores del máximo reconocimiento por parte de la UNESCO.

En estas líneas se pretende analizar, precisamente, la relación que existe entre el patrimonio y el turismo, y cómo el primero puede llegar a convertirse en un recurso turístico mediante la acción del hombre que lo hace utilizable desde la óptica turística dentro de los parámetros actuales del turismo cultural. En la segunda parte se realizará una rápida visita por todos aquellos recursos turísticos con los que cuenta Guadalupe, que ha pasado de ser un lugar de peregrinación a ofrecer una amplia variedad de experiencias que se adaptan a todo tipo de visitantes.

1. PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO. LOS INICIOS DEL TURISMO CULTURAL: EL CASO DE GUADALUPE

1.1. El concepto de Patrimonio

La idea de patrimonio ha evolucionado a lo largo de los siglos desde un planteamiento particularista, centrado en la propiedad privada y el disfrute individual, hacia una creciente difusión de los monumentos y las obras de arte como ejemplos de la

cultura nacional y símbolos de la identidad colectiva⁹³. Pero también podemos comprobar cómo la noción de bien cultural se ha ido ampliando progresivamente para incluir no solo monumentos históricos y obras de arte, sino también elementos folclóricos, bibliográficos, documentales o materiales cuya significación o valoración no tiene por qué ser solo histórica o estética, sino que a su vez son valiosos por tratarse de manifestaciones de la actividad humana⁹⁴. Por tanto, hoy en día el patrimonio debe analizarse desde una perspectiva amplia e interdisciplinar, que tenga en cuenta los diferentes puntos de vista que ofrecen cada una de las ciencias que estudian esta materia (Antropología, Educación, Historia del Arte o Derecho...).

En este sentido, durante los últimos años el concepto y función del patrimonio cultural se ha ampliado hacia una nueva orientación donde se prima su interpretación social, proponiendo definiciones acordes con planteamientos de carácter económico⁹⁵. Por ejemplo, la Organización Mundial del Turismo define patrimonio turístico como el “conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse mediante un proceso de transformación para satisfacer sus necesidades turísticas”⁹⁶.

En cuanto al valor del patrimonio, en palabras de Ballart⁹⁷ (1997), no solo mantiene hoy día un valor simbólico significativo y formal, sino que ha visto reforzado su valor de uso. Así, el patrimonio con valor simbólico-significativo sirve como testimonio de ideas, hechos y situaciones del pasado; el patrimonio con valor formal es apreciado por la atracción que despierta en los sentidos, por el placer que proporciona por razón de forma y otras cualidades sensibles⁹⁸; mientras el patrimonio cultural con valor de uso es evaluado siempre con criterios de utilidad, satisfaciendo una necesidad material, de

⁹³ Fernández Muñoz, Yolanda. (2021). Patrimonio Cultural y Turismo en Extremadura: marco legal y clasificación de los Bienes Históricos y Culturales. En Francisco J. Cambero, Alicia Díaz y Yolanda Fernández, (coords.), *Recursos turísticos, territorio y sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas*, Servicio de Publicaciones de la UNEX, Cáceres, pp. 43-72.

⁹⁴ Prats, Llorenç. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Ariel S.A., Barcelona.

⁹⁵ Cortés, Trinidad. (2004). *Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, p. 9.

⁹⁶ Organización Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.

⁹⁷ Ballart, Josep. (1997). *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel, Barcelona.

⁹⁸ Fernández Muñoz, Yolanda. (2014). The new social uses of the historic cities. En *La cultura del restauro e della valorizzazione. Temi e Problemi*, ed. Università degli Studi Firenze, Alinea, pp. 703-710.

conocimiento o de deseo (donde entrarían en juego aspectos de recuperación, restauración, conservación y nuevos usos de ese patrimonio).

Desde un punto de vista económico, el valor de uso resulta ser una pieza clave para la oferta y la demanda del patrimonio cultural. Según Greffe⁹⁹, la peculiaridad más significativa de esa demanda es que el individuo no requiere un bien particular, sino los componentes de valor que lleva incorporados y, por tanto, los servicios que puedan derivarse de este. Por ejemplo, cuando se visita un museo, una catedral o un edificio histórico singular no se demanda solo el bien en sí mismo, sino el conjunto de valores y servicios que lleva asociados y que pueden ser desde la emoción estética y artística hasta el valor de formación y de educación, el valor social como señal de identidad y, si hablamos de turismo, el valor económico que incluye tanto las rentas directas (por ejemplo la venta de entradas) como las indirectas (uso de los servicios de ocio y turismo relacionados con el bien cultural)¹⁰⁰.

En resumen, podemos definir el patrimonio cultural como “el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo”¹⁰¹. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales. El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran bienes culturales los de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el legado inmaterial, adquiriendo en la actualidad un valor social y económico como parte inherente al desarrollo del Turismo Cultural.

⁹⁹ Greffe, Xavier. (1990). *La valeur économique du patrimoine*. Anthropos, París.

¹⁰⁰ Cortés, Trinidad. (2004). *Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

¹⁰¹ “El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (*Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Patrimonio Cultural*. México, 1982).

1.2. Turismo cultural

El fenómeno del turismo cultural no ha conseguido, hasta hace relativamente poco, un reconocimiento específico en el seno de la industria turística o en el ámbito de la promoción cultural. Sin embargo, existe mucho antes de que el turismo se estructurara como un sector económico.

Si recordamos a buena parte de aquellos viajeros que recorrían Italia, Grecia, Egipto o Tierra Santa impulsados por motivos humanistas, científicos, románticos o religiosos, podrían ser considerados los predecesores del turismo cultural moderno. Más allá de la aventura, estos intelectuales y artistas que muchas veces dejaron su huella en grabados como Giovanni Battista Piranesi, pinturas como las de Canaletto, ensayos científicos como los realizados por Galileo Galilei, la música de compositores como Antonio Vivaldi o escritos literarios inspirados en esos mundos exóticos, se movieron seducidos por la curiosidad de conocer culturas diferentes o los referentes clásicos de la historia y el arte. Así, Johann Wolfgang von Goethe¹⁰² o Lord Byron¹⁰³ recorrerán el mediterráneo y el mundo clásico en el que podríamos llamar un viaje de iniciación. Por su parte, Chateaubriand se alejó hasta Jerusalén¹⁰⁴ y otros artistas como Velázquez comienzan su formación acercándose a los clásicos, aprovechando el encargo de comprar obras de arte para la pinacoteca real, el actual Museo del Prado, entrando en contacto con el gran arte¹⁰⁵.

¹⁰² Su *Viaje a Italia* (1786-1788) comenzó en Venecia, donde compuso sus *Epigramas venecianos*, y terminó en Roma; allí estudió a fondo la cultura grecolatina y de esta época son sus *Elegías romanas*. *Viaje a Italia* supone el comienzo de su periodo clásico.

¹⁰³ En 1812 se publican los dos primeros cantos de *Las peregrinaciones de Childe Harold*, poemas que narran sus viajes por Europa.

¹⁰⁴ Escribe las crónicas de sus viajes en *Itinéraire de Paris à Jérusalem*, 3 Tomos, (Paris: Le Normant, 1811).

¹⁰⁵ Como vemos en obras tan singulares como: *Vista del jardín de la Villa Medici de Roma con la estatua de Ariadna* o su compañera *Vista del jardín de la Villa Medici en Roma* (1630), que fueron realizados durante alguno de sus dos viajes a Roma. Museo del Prado. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/vista-del-jardin-de-la-villa-medici-en-roma/9b9584d1-6e48-49e0-9c6a-433fc2e1dbb2>

Esta primera atracción por el mundo clásico vendrá seguida por un interés más amplio y antropológico frente a culturas exóticas, como es el caso de Gauguin y la Polinesia¹⁰⁶, favorecida por la presencia colonial europea en el resto del mundo.

Las visitas culturales han sido una de las principales motivaciones para muchos viajeros y esta conexión se irá haciendo más nítida a partir del Renacimiento, sobre todo con los denominados viajes del *Grand Tour*. Se trata de un término que aparece por primera vez en 1670 en la obra *El viaje de Italia* de Richard Lassels¹⁰⁷, por el que se conoce un tipo de viaje emprendido tradicionalmente en Europa por jóvenes aristócratas (principalmente británicos) como parte de su educación, que podía durar entre 6 meses y varios años. Se trataba ante todo de una oportunidad de aprender otras lenguas y culturas (como la Cultura Clásica en Italia) en un momento en el que la reputación de las universidades inglesas había caído ligeramente. La costumbre se inicia a mediados del siglo XVII hasta la llegada del ferrocarril de gran recorrido a mediados del XIX, y estos viajes serán reconocidos por la OMT-UNESCO en 1993 como el antecedente del Turismo Cultural¹⁰⁸.

En España solo unos pocos imitaron las costumbres europeas y lo que venía del exterior, comenzando a considerar la adopción de medidas para poner en práctica la atracción de visitantes hacía nuestro país imaginando los excelentes resultados que se podrían obtener con su llegada. Su potencialidad para convertir a España en un país receptor de viajeros se cifraba en la valoración que se realizaba de su carácter pintoresco, mitificado por la fotografía y los grabados realizados por los llamados «viajeros europeos ilustrados»¹⁰⁹. Ellos descubrieron al mundo la imagen de España en la segunda mitad del

¹⁰⁶ Paul Gauguin (París, 1848 - Polinesia Francesa, 1903) fue un pintor francés cuyas obras realizadas en las islas del océano Pacífico son algunas de sus pinturas más populares.

¹⁰⁷ El término "Gran Tour" fue utilizado por primera vez por el sacerdote católico romano Richard Lassels (c.1603-68) en su libro póstumo *El viaje de Italia* (1670). Como tradición cultural, el Gran Tour comenzó a hacerse popular después de la Paz de Munster (1648), que como parte de la Paz de Westfalia ayudó a poner fin a la Guerra de los Treinta Años.

¹⁰⁸ Morère Molinero, Nuria y Perelló Oliver, Salvador. (2013). Turismo cultural. Patrimonio, museos y empleabilidad. En *Turismo y Territorio*. Fundación Escuela de Organización Industrial, Ministerio de Industria y Turismo, Madrid. <http://www.eoi.es/savia/documento/eoi80090/turismo-cultural-patrimonio-museos-y-empleabilidad>.

¹⁰⁹ Rújula López, Pedro. *Viajeros ilustrados y románticos: consideraciones metodológicas para la utilización de los libros de viaje como fuente histórica*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 14 de octubre de 2021. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/viajeros-ilustrados-y-romanticos->

siglo XIX, desde el pintor Édouard Manet que representa las tradiciones españolas en obras como *Mlle. Victorina in the costume of a matador* o *Lola de Valencia* (1862), o Henri Pierre Léon Pharamond Blanchard, creador de una magnífica serie de tauromaquias litografiadas por Sabatier (París, c. 1827-1887), hasta el pintor David Roberts, que captaba en sus obras diferentes paisajes andaluces como *El Guadalquivir y la Torre del Oro* o *El castillo de Alcalá de Guadaíra*, que hoy forman parte de la colección del Museo del Prado. También serán esenciales escritores como Pierre Jules Théophile Gautier y su obra *Voyage en Espagne* (1843) y, fundamentalmente, autores que reflejaron en sus obras el viaje realizado por la región extremeña y, en concreto, por La Puebla de Guadalupe. Este es el caso de los franceses Alexandre De Laborde en su obra *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne* (1806)¹¹⁰ o Charles Davillier y el dibujante Gustave Doré en su *Viaje Por España* (1870-71)¹¹¹, y autores ingleses como Samuel Edward Wriddington en *Spain and the Spaniards* (1843) o Richard Ford en *A Handbook for travellers in Spain* (1855)¹¹², entre otros muchos¹¹³. También podemos encontrar algunos grabados en la prensa de la época que van a difundir la imagen del Real Monasterio, como el *Semanario Pintoresco Español*, donde encontramos dos grabados publicados en dos ediciones diferentes en agosto de 1847 (Figura 1).

consideraciones-metodologicas-para-la-utilizacion-de-los-libros-de-viaje-como-fuente-historica/html/cbd1458e-696f-46b1-935e-34395050f771.html

¹¹⁰ Laborde, Alexandre de. (1806). *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. Imprimerie de Pierre Didot l'ainé, París.

¹¹¹ Davillier, Charles y Doré, Gustave. (1888). *Viaje Por España*. Editorial Grech, Madrid.

¹¹² Ford, Richard. (1855). *A Handbook for travellers in Spain*. 3ª ed., Vol. II, John Murray, Londres.

¹¹³ Para una mayor ampliación sobre este tema, que no es el objetivo de este texto, consultar Campesino Fernández, Antonio. (2021). La tradición viajera por España y Portugal: los fundamentos del turismo cultural. En *Geografía, Turismo e Território*, coord. Cunha, Lúcio; Santana, Paula; Lourenço, Luciano; Santos Norberto, Nossa, Paulo, Universidade de Coimbra, pp. 393-409.

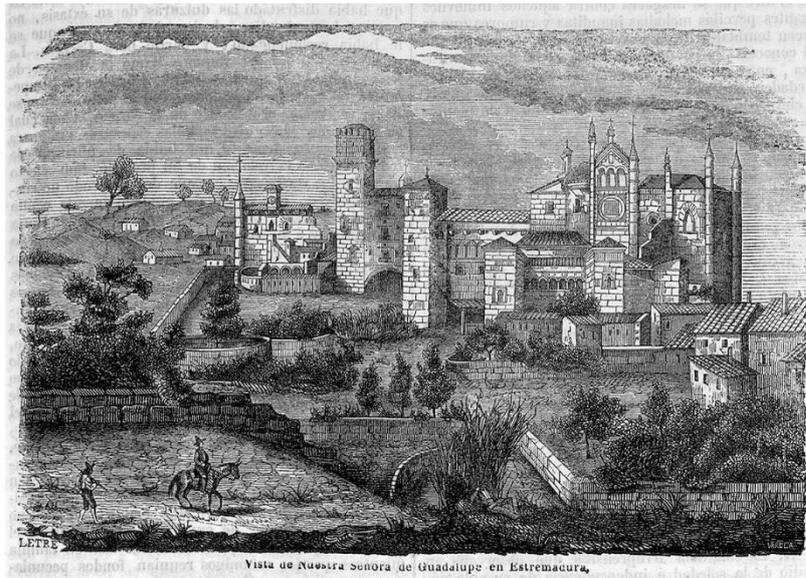


Figura 1: *Vista de Nuestra señora de Guadalupe en Extremadura*. “España pintoresca”, *Semanario pintoresco Español*, 33: 257. (15/08/1947). Fuente: Biblioteca de Castilla y León.

Pero no será hasta el año 1900 cuando tiene lugar el acercamiento entre la Cultura y el Turismo a nivel institucional, y el Conde de Romanones unifique en el Ministerio de Fomento las competencias de Patrimonio y Turismo iniciando la catalogación de las riquezas históricas y creando en 1905 la “Comisión Nacional de Turismo”¹¹⁴. Este será el origen de la administración turística española (mediante Real Decreto, el 6 de octubre de 1905)¹¹⁵ y su finalidad, entre otras cosas, será: *fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo para el público extranjero, así como la Formación y divulgación en el extranjero de itinerarios de viajes para visitar lo más fácil y provechosamente posible los principales monumentos nacionales, paisajes, etc.* En ese momento, la prensa también constituirá un elemento esencial de difusión para las nuevas corrientes, ideas y modas, como por ejemplo la revista francesa *Le Touriste*, editada en diciembre de 1905, que en la portada de su primer número publica varias imágenes de monumentos de España y en sus líneas se lee “Revista ilustrada dedicada al fomento de los viajes por España y Portugal”.

¹¹⁴ Morère Molinero, *Turismo cultural. Patrimonio, museos y empleabilidad*, p. 20.

¹¹⁵ El Decreto de Romanones señalaba: “reúne España condiciones análogas a Suiza e Italia, así por su topografía y clima cuanto por los monumentos artísticos y la riqueza de recuerdos históricos y, sin embargo, estas incursiones de extranjeros no han logrado la debida importancia, a causa sin duda de incurias y apatías lamentables, hijas de nuestro carácter nacional”. Real Decreto, el 6 de octubre de 1905.

El 20 de junio de 1911 se crea la Comisaría Regia de Turismo¹¹⁶ para continuar el trabajo de la Comisión Nacional. El Real Decreto de creación decía, entre otras cosas, que tenía como fin la creación de una España Turística y Cultural, recogiendo la herencia de los viajeros románticos europeos y ofreciendo una serie de infraestructuras que acogieran al viajero, a la par que se diseñaban itinerarios turísticos para visitar aquellos monumentos o ciudades que representaban esa “identidad cultural española”¹¹⁷.

Para conseguir el objetivo fue necesario poner en marcha una serie de inversiones para la recuperación, restauración y conservación del patrimonio, así como una importante inversión que promocionara la imagen de España en el exterior y de esa manera los viajeros se sintieran atraídos en la “compra o consumo” del producto cultural que se les ofrecía.

Para hacerse cargo de todos estos cometidos fue designado Comisario Regio de Turismo don Benigno Vega Inclán, Marqués de la Vega Inclán, militar, viajero, pintor y verdadero amante del patrimonio español, y muy preocupado por la recuperación y proyección de la cultura e imagen cultural de España en el extranjero. Considerado una gran autoridad por sus aportaciones al turismo, la cultura y al arte en general, para muchos será el creador de la idea del Turismo tal como hoy lo entendemos.

Reinventó prácticamente la vida cultural española, emprendiendo una profunda reforma que bebería de las fuentes románticas, adaptándose a los nuevos tiempos y los primeros intentos de apertura de España al turismo, intentando captar un turismo cultural que “consumiera” la esencia de España.

La metodología turística que empleó fue completamente novedosa. Junto a la recuperación del patrimonio y la creación de itinerarios turísticos culturales, desarrolló todo un programa de infraestructuras para que el viajero pudiera sentirse cómodo en España, como la puesta en marcha de hoteles de gran calidad. Entre sus propuestas estaría

¹¹⁶ Estará ya en marcha, pues, el primer organismo público que va a actuar para “facilitar el conocimiento y el estudio de España...”, así como hacer una labor de “vulgarización de los conocimientos elementales del arte y el aumento de la cultura artística colectiva” y realizar una política seria e inteligente sobre la conservación de los monumentos arquitectónicos de la “España artística, monumental y pintoresca”, denominación que se utilizaba entonces para el patrimonio histórico monumental en las publicaciones de la Comisaría Regia. *Gaceta de Madrid*, nº 171, (20 de junio 1911), p. 805.

¹¹⁷ *La Gaceta de Madrid*, p. 805.

la construcción del Madrid Palace Hotel en 1912¹¹⁸ o la creación de la Red de Paradores Nacionales de Turismo en 1928¹¹⁹, una red de alojamientos cuya filosofía inicial sería la recuperación del patrimonio para darle un uso turístico (alojativo) y situando estos edificios en lugares donde el turismo se abriera a las maravillas del paisaje, facilitando la visita a los extranjeros en aquellas zonas a las que no acudía la industria privada por no considerarlos rentables. Esa idea la veremos expuesta en el Parador de Turismo Zurbarán de Guadalupe que se encuentra situado en dos edificios de los siglos XIV y XV, el Hospital de San Juan Bautista u Hospital de Hombres y el Colegio de Infantes o de Gramática¹²⁰. Una fábrica cuyo estilo de carácter mudéjar se ve reflejado en patios, portadas y techos, que será adquirida por el Estado para esos fines en 1965.

En esta misma línea debemos citar la idea plasmada por Luis Menéndez-Pidal en 1948, cuando realiza un proyecto para reinstalar la Hospedería del Real Monasterio de Guadalupe en el claustro gótico y dependencias anexas. Aunque ya se ofrecía al turista en los años veinte un “hospedaje clásico y a la moderna”, fue en la década de los cuarenta cuando se adaptaron las instalaciones para la hospedería en la parte alta del claustro de la antigua enfermería y botica¹²¹, que era “ideal para quien llega a Guadalupe buscando el encanto del arte o el valor de la historia”¹²².

El Marqués de la Vega también trabajará durante las dos primeras décadas del siglo XX en el fomento de las redes de comunicación por carretera y ferrocarril para facilitar los viajes culturales por la península. Cita:

“España está cruzada por caminos apenas hollados, y muchos de ellos son rutas de Arte y de Historia. El trazado de las vías férreas casi nunca atendió a otros móviles que los puramente prácticos; así lo exigían las ideas dominantes (...) no es lícito, sin embargo, reprochar a quienes tendieron los

¹¹⁸ Valero, Eduardo. Hotel Palace. Un centenario de lujo. En *Historia urbana de Madrid*. <https://historia-urbana-madrid.blogspot.com/2012/11/hotel-palace-un-centenario-de-lujo.html>

¹¹⁹ El primer establecimiento se inauguró al público en Navarredonda de Gredos (Ávila) en 1928 y el último construido se abre el 25 de junio de 2020 en Mugía (La Coruña).

¹²⁰ Las obras de rehabilitación corrieron a cargo del arquitecto José Luis Picardo. Más información: <https://www.parador.es/es/cultura/historia/vive-la-historia-parador-de-guadalupe>

¹²¹ Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (2013). Conservación, reutilización y conciliación de un edificio religioso a nuevos usos culturales y turísticos: la experiencia del Real Monasterio de Guadalupe. En *Congreso Documentación, Conservación y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico*, c2o Servicios editoriales, Madrid, p. 184.

¹²² Álvarez, Arturo. (1961). *Breve Guía Histórico-Artística del Real Monasterio de Guadalupe*. Sevilla.

ferrocarriles españoles, el olvido de los paisajes y de los monumentos. (...) Las carreteras nos acercan más a la historia (...) por lo que el automóvil, además de otras patentes ventajas, ofrece al viajero ésta primordial. Es labor patriótica procurar la mejora y el conocimiento de las antiguas vías, que proporcionan goces inesperados al aficionado a viajar por gusto (...)”¹²³.

Como complemento indispensable se consideró la difusión del conocimiento del patrimonio a toda la población, tanto española como extranjera, de ahí el gran número de publicaciones en inglés, francés o alemán que los responsables llamarían “ediciones de vulgarización”. Entre ellas debemos destacar:

- a) Las publicaciones, postales, carteles o pequeños libritos ilustrados en los que se hacían descripciones de los monumentos o itinerarios para que el viajero no se perdiera lo más importante de cada destino, entendiendo el turismo siempre desde un punto de vista cultural y destacando los valores de España en los monumentos, las obras de arte o los museos. Con frases como *Spain is beautiful different*, *Visitez l’Espagne* o *Spain. The dreamy hopes of an artist come to life*, encontramos algunos carteles editados por la Dirección General de Turismo en los años cuarenta, donde la plaza o el monasterio de Guadalupe se convierten en la imagen de España para el turista internacional.

En cuanto a sus publicaciones de la Comisaría Regia, destaca la colección “El Arte en España”. Un ambicioso proyecto que recoge en más de veinte tomos monográficos diferentes aspectos del patrimonio español, centrándose en una ciudad, en un monumento o un artista concreto, e incluyendo numerosas imágenes de calidad. En esta colección colaboran con Vega-Inclán reconocidos expertos como José Ramón Mélida, Ortega y Gasset o Gómez-Moreno, lo que reviste a estas obras de una mayor calidad. El número 9 de estos monográficos se dedicó a Guadalupe y fue publicado por Elías Tormo en 1913, incluyendo un breve y acertado resumen sobre “La Puebla” y acompañado por 48 fotograbados de gran calidad¹²⁴. Tormo también colaborará con el Patronato Nacional de Turismo desde su creación en 1928 y por R.D. se le encomendaron los trabajos de la guía

¹²³ Real Decreto de creación de la Comisaría Regia. *Gaceta de Madrid*, nº 171, (20 de junio de 1911), p. 805.

¹²⁴ Tormo, Elías. (1913). Monasterio de Guadalupe. *El Arte en España*, n.º 9, Barcelona. También edición en inglés en la serie «Art in Spain» bajo el patrocinio de la Hispanic Society of America. *The Monastery of Guadalupe*. Barcelona: Hijos de J. Thomas, (entre 1913- 1920).

del centro de España y la publicación a través del citado patronato de varias guías artísticas¹²⁵.

Precisamente, queremos destacar la presencia de Guadalupe en algunas guías de la época aunque no fueran editadas por la Comisaría Regia o el Patronato. Este es el caso de la “Guide Joanne”, realizada por el profesor francés Émile Bertaux, titulada *Espagne et Portugal* y publicada en París en 1911, donde Guadalupe se presenta como atractivo destino con gran interés histórico y artístico. En la guía se informa del complicado viaje hasta Guadalupe “por ser, no solo el lugar de las más hermosas obras de arte olvidadas en España, sino por ser, ello solo, como un viaje a Europa, en resumen, y una excursión al Oriente, por añadidura”¹²⁶.

Hay que destacar también la interesante edición de otra guía de monumentos, cuatro años después de la llegada de los franciscanos a Guadalupe, redactada por los padres Acemel y Rubio, que sería una aportación importante para el conocimiento artístico y divulgativo del monasterio¹²⁷. Se trataba de una *Guía Ilustrada del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe*, moderna, útil para el visitante y acorde con las exigencias del turismo, de fácil manejo y dirigido a un público diverso, “no solo a los devotos de la Virgen y de su Santuario, sino también a los aficionados y amantes de las bellezas artísticas”¹²⁸. Un poco posterior es el trabajo de Peña Ramiro, *Itinerarios de España. De Madrid a Guadalupe*, publicado en 1917, que pone de manifiesto la importancia del patrimonio cultural de La Puebla¹²⁹.

La relación de la Comisaría Regia con la empresa de Hauser y Menet facilitó la edición de otros librillos de postales y numerosas fototipias de la geografía española para la colección *España artística, pintoresca y monumental*¹³⁰. También publica *España:*

¹²⁵ Arciniega García, Luis. (2014). *Elías Tormo y Monzó (1869-1957) y los inicios de la Historia del Arte en España*. Colección Maestros de la Historia del Arte, Atrio, Granada, p. 33.

¹²⁶ Bertaux, Emile (1911). *Espagne et Portugal –Avec un aperçu historique sur les "Arts en Espagne"*. Collection des Guides-Joanne, Hachetteet cie, Paris.

¹²⁷ Mogollón Cano-Cortés, Pilar. *Conservación, reutilización y conciliación de un edificio religioso a nuevos usos culturales y turísticos*. P. 180.

¹²⁸ Acemel, Fr. Isidoro y Rubio, Fr. Germán. (1912). *Guía Ilustrada del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe*. 1º ed., San Antonio, Sevilla.

¹²⁹ Conde de Peña, Ramiro. (1917). *Itinerarios de España. De Madrid a Guadalupe*. *Revista crítica hispano-americana*, nº 2.

¹³⁰ Ojeda, César. (2013). *España artística y pintoresca*. *Odisea 2008*, 20 de diciembre de 2013, <http://www.odisea2008.com/2013/12/espana-artistica-y-pintoresca.html>

itinerarios de arte. Desde Madrid a Sevilla por Extremadura (Madrid, 1923), que dedica un capítulo a Guadalupe, destacando sus obras más representativas¹³¹. Tampoco podemos olvidar otras guías como la *Novísima Guía España y Portugal. Manual del Viajero y del Turista*, 2 tomos (Madrid, 1920), las *Guides Bleus* (Paris, 1927) y, aunque un poco posteriores, las guías *Apología Turística de España* de Rafael Calleja, publicada por la Dirección General del Turismo en 1943 (con 439 fotografías de paisajes, monumentos y aspectos típicos españoles) y ampliada en 1957 o los *Pueblos blancos de España* (Madrid, 1950).

Otro ejemplo de catalogación y descripción de monumentos de estas fechas es el *Catálogo Monumental de España*, que recoge los catálogos monumentales de todas las provincias españolas. *El Catálogo Monumental y Artístico de la provincia de Cáceres* fue realizado por el profesor José Ramón Mélida y publicado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1924) y, entre otras cuestiones, comenta precisamente que la nueva bibliografía artística guadalupense “se ha enriquecido con nuevos trabajos por los cuales ese monumento capital de la historia del arte español, hasta no hace mucho casi olvidado o ignorado, recobra ahora su prístina luz con la que atrae vivamente la atención de la crítica moderna”¹³².

b) Con el objetivo de promocionar el patrimonio cultural español, la Comisaría Regia entenderá como prioritaria la participación en exposiciones, congresos y ferias internacionales. Entre ellas hay que destacar la participación en la Exposición Internacional de Turismo de Londres en 1914, llamada "Sunny Spain", que se celebró en la Sala de la Emperatriz de Earl's Court de Londres. España hará un gran esfuerzo económico destinado al diseño y construcción del pabellón, así como a la propaganda y a las diferentes actividades. Se pretendía atraer a los visitantes no solo mostrando los principales destinos turísticos de interés, sino también dando a conocer la artesanía, costumbres y trajes populares de las distintas regiones de nuestro territorio¹³³.

¹³¹ Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística. (1923). *España Itinerarios de Arte. Desde Madrid a Sevilla por Extremadura*. Tomo I, Madrid, pp. 39-43.

¹³² Templete central del claustro mudéjar, Monasterio de Guadalupe. Mélida, José Ramón. (1918). *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Cáceres, 1914-1918*. Tomo 2, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, lámina 113, figura 205.

¹³³ Exposición Internacional de Turismo en Londres. Earl's Court, *Ceres Colecciones en Red*, Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid, 2014.

Desgraciadamente, el estallido de la Primera Guerra Mundial truncó la trayectoria de esta Exposición que tuvo que ser clausurada antes de tiempo¹³⁴. También participa en otra exposición en New York en los años 20.

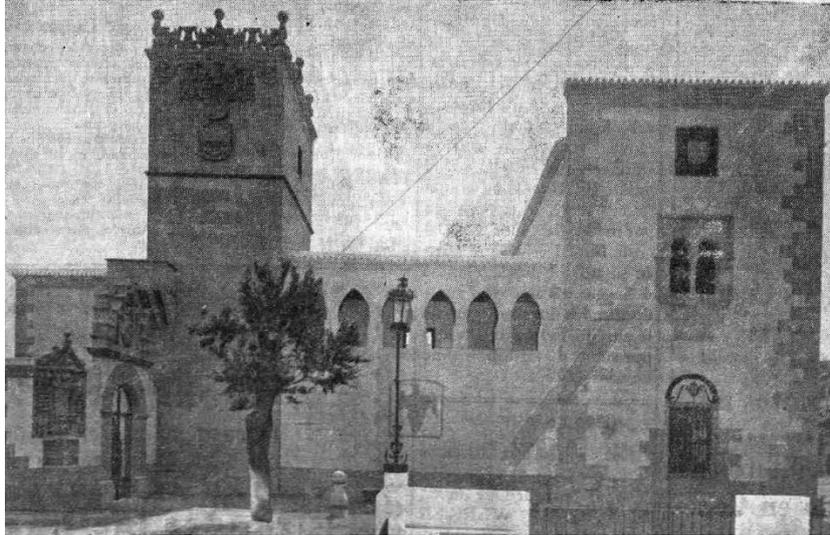


Figura 2. *Pabellón de Extremadura en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*. Fachada posterior. Galería inspirada en el claustro mudéjar de Guadalupe. Arquitecto Vicente Traver. *Diario provincia de Cáceres*, 28 de octubre de 1929.

En 1925 comienzan los preparativos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 y queremos destacar la presencia de la región y, en concreto, de Guadalupe, que estaría representada en carteles, imágenes e incluso en el pabellón de Extremadura, pues el arquitecto encargado de realizar el proyecto, Vicente Traver, se inspiró para su diseño en algunos edificios de la región. En este caso, recrearía en una de las fachadas una galería porticada similar al claustro mudéjar del monasterio de Guadalupe y junto a ella la torre de los Golfines de Cáceres (Figura 2).

También se realizaron importantes exposiciones de fotografías y libros donde se recoge el patrimonio artístico español. En esta línea conocemos trabajos previos como el álbum de Charles Clifford, *Voyage en Espagne*, con cuatrocientas fotografías, editado en París en 1856 o Jean Laurent, que viajó por toda la geografía española tomando imágenes de monumentos y obras de arte. La Comisaría Regia realizó una importante labor con numerosas fotografías realizadas por los fotógrafos más importantes de cada lugar, entre

<http://ceres.mcu.es/pages/Main?id=21975&inventory=CE34774&table=FMUS&museum=MNR>

¹³⁴ También participa en otra exposición en New York en los años 20, pero apenas tenemos información al respecto.

ellos, además de los expuestos, queremos citar a Otto Wunderlich (Figura 3), Juan Miguel Pando Barrero, Aurelio de Colmenares y Orgaz Polentinos o Mariano Moreno, que realizaron importantes trabajos fotográficos en Guadalupe y hoy son testimonio de la evolución arquitectónica y urbanística de “La Puebla”. Esta labor será continuada por el Patronato Nacional de Turismo a partir de 1928 y la Dirección General de Turismo (1951-1990) y hoy constituyen un fondo documental que recoge la historia de España, sus monumentos, sus gentes y sus pueblos entre 1928 y 1990.



Figura 3. *Guadalupe. Durchgangsbogen* [Calle empedrada a través de un arco con el monasterio al fondo. Adultos y niños por la calle. Mujer con burro y mulo] (1928 y 1936). Otto Wunderlich (1886-1975), Archivo Wunderlich. Instituto de Patrimonio Cultural de España, Signatura WUN-08024.

c) Otra de las acciones de la Comisaría Regia fueron las obras de “conservación de monumentos y bellezas artísticas”. El Marqués dedicó gran parte de su tiempo en recuperar el patrimonio histórico-artístico español y salvar los antiguos monumentos. Para ello se preocupó de desarrollar los medios necesarios para su divulgación y obtener así recursos económicos para dicho fin. Se convertirá en promotor de la restauración de numerosos edificios históricos, como la Sinagoga del Tránsito de Toledo, la Alhambra de Granada o el Patio del Yeso del Alcázar de Sevilla, entre otros¹³⁵. Si llevamos esta

¹³⁵ Mateos de Porras, Javier. (2016). *La obra del Marqués de la Vega-Inclán en Sevilla*. Sevilla.

iniciativa al caso de Guadalupe, entre 1926 y hasta la Guerra Civil se realizaron importantes obras de recuperación en el monasterio. Como documenta la Dra. Mogollón Cano-Cortés en su libro sobre *La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura*¹³⁶, se intervino en el claustro gótico, en el templete mudéjar, se restauró el pabellón de la mayordomía y la librería o hicieron labores para instalar el museo de ornamentos en el refectorio jerónimo, entre otros muchos trabajos. Precisamente ese será otro de los objetivos de la Comisaría Regia.

d) Se pusieron en marcha varios museos que serán considerados como paradigma de la restauración y del plan museológico. La personalidad del marqués de la Vega-Inclán supuso un importante paso hacia el desarrollo del museo especializado. A él se deben la creación del Museo del Greco en Toledo (1910), cuya intervención le valió fama internacional, con influencias en toda Latinoamérica e incluso en el ámbito hispano de EE.UU., la Casa Cervantes en Valladolid (1915) y el Museo Romántico en Madrid (1924), sin olvidar su papel en la creación del Museo Sorolla¹³⁷.

Uno de los proyectos más innovadores de la Comisaría Regia será el llamado Museo del Turismo¹³⁸, inaugurado en 1915 por Alfonso XIII. Se ubicaba en la calle Sacramento nº 5 y, a pesar de llamarse “museo”, distaba mucho del concepto clásico de este tipo de instituciones. Se exhibían en él fotografías y proyecciones de películas donde se mostraban monumentos y lugares de interés de la geografía española. Estaba orientado a distribuir propaganda del patrimonio cultural español y a facilitar información de todo tipo relacionada con el turismo a los interesados que se acercaban. Contaba para ello con una biblioteca que servía a la vez como centro de documentación. Este planteamiento tan novedoso vendría a paliar la escasez de información que se tenía entonces a la hora de

¹³⁶ Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (2011). *La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes 1940-1958*. Universidad de Extremadura, Cáceres, p. 169.

¹³⁷ La Fundación Museo Sorolla se creó a partir del Legado de Clotilde García del Castillo, viuda del pintor, que en su testamento de 1925 legó al Estado Español los “cuadros, apuntes y dibujos” de Joaquín Sorolla que a ella pertenecían y la casa familiar con los objetos artísticos allí colocados, para que se creara un museo en memoria de su marido.

¹³⁸ Museo del Turismo, *La Provincia*, Las Palmas, enero 1915. “...El fin principal de este museo es la formación del catálogo de la España artística, monumental y pintoresca, para luego propagarlo y facilitar informaciones interesantes de España a los turistas. Está dividido en varias secciones: monumentos civiles y religiosos; museos reales, nacionales,...”

planificar y organizar un viaje (sería casi una oficina de información turística o una agencia de viajes)¹³⁹.

1. 3. El Turismo cultural hoy

Después de lo expuesto, podemos decir que el Turismo Cultural nace unido al Patrimonio. Será en los años 60 cuando en Europa, especialmente en Italia, se empiece a crear un marco teórico enfocado al patrimonio y sobre el significado de los “Bienes Culturales”. Dentro de sus significados, se les asignó un objetivo último que era el de “ser disfrutados por parte del público”, derecho que abriría el patrimonio a todos y sería el primer paso para la realización de una política hacia el Turismo Cultural¹⁴⁰. La materialización vendría poco después con la “Carta de Venecia” de 1965 a favor del Patrimonio y con la Convención de la UNESCO de 1972, creando el Patrimonio Mundial, lo que favorecería su protección, pero incorporando la función de generación de conocimiento (París, 23 de noviembre de 1972). Precisamente, será la UNESCO la que redacte la primera definición de Turismo Cultural:

“El Turismo Cultural es aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye –para satisfacer sus propios fines– a su mantenimiento y protección. Esta forma de Turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada”. Carta del ICOMOS (Bruselas, 1976).

En las últimas décadas del siglo XX, en un contexto de cambios sociales, culturales y económicos, se testimonian nuevos hábitos de viajes y una tendencia a la fragmentación de las vacaciones, un interés por los viajes cortos de fin de semana o la búsqueda de vacaciones activas, además de un deseo de aprender durante el tiempo libre. Una mejora evidente en el sistema de transportes facilitará todo este proceso, creando las bases y el entorno favorables para el desarrollo de los llamados *Turismos alternativos*, entre los que se situaba entonces el Turismo Cultural.

¹³⁹ The Museum of Tourism, <https://themuseumoftourism.org/vega-inclan/>

¹⁴⁰ Salgado Castro, Alfonso. (1999). La dimensión turística del Patrimonio Cultural. *Régimen jurídico de los Recursos Turísticos*, n° Extra 3, pp. 319-367.

El elemento diferenciador será la forma de acercarse a la cultura, presentándose como una actividad diferenciada del Turismo de masas prototípico de los años 60. Así, la OMT tomará la iniciativa en 1995 y ante esta forma de desplazamiento que ya se estaba consolidando, propone una nueva definición de Turismo Cultural como: “todos los movimientos de las personas para satisfacer la necesidad humana de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros” (OMT, 1995).

Paralelamente, nos encontramos con un nuevo concepto de viaje y la definición de Turismo Cultural no cita expresamente el patrimonio monumental, sino que engloba a la Cultura en un sentido más completo: “todos los movimientos de personas con destino a atractivos culturales concretos, como sitios de interés patrimonial, manifestaciones artísticas y culturales, exposiciones de arte y teatro, en ciudades ubicadas en países que no son su lugar habitual de residencia”¹⁴¹. La Carta del ICOMOS de Turismo Cultural, en 1999, hará más amplios los términos insistiendo en el intercambio cultural y en las sociedades actuales como forma turística¹⁴².

Hoy el turismo cultural tiene poco que ver con la aventura romántica y el interés científico de los primeros viajeros. Ha dejado de ser aquel fenómeno aislado y minoritario donde el turista debía de resolver por su cuenta las necesidades de alojamiento y transporte para convertirse en una oferta más del sistema turístico con los consecuentes servicios complementarios. En cambio, emerge como una consecuencia del propio desarrollo del mercado turístico y su necesidad de diversificación y de la creciente importancia de la nueva clase media urbana, con un alto nivel de estudios, interesados en conocer y experimentar algo especial, diferente de la oferta turística masiva, con contenido cultural, simbólico, espiritual o histórico. La definición que nos ofrece Turespaña, “Aquel viaje cuya motivación principal es conocer las costumbres de un país

¹⁴¹ Richards, Greg. (1998). Cultural tourism in Europe: recent developments. En *Actas del Congreso Europeo sobre itinerarios culturales y rutas temática*. 20-22 noviembre de 1997, Logroño, 10.

¹⁴² Para más información sobre el marco legal del Patrimonio cultural y el Turismo consultar: Fernández Muñoz, Yolanda. *Patrimonio Cultural y Turismo en Extremadura: Marco legal y clasificación de los Bienes Históricos y Culturales*, pp. 43-72.

o lugar, así como su cultura, entendida en sentido amplio”¹⁴³, nos da una idea más clara de este tipo de Turismo.

El concepto de turismo cultural es casi tan amplio como la propia cultura y comprende prácticamente cualquier actividad considerada seña de identidad de un país, zona, ciudad o pueblo: arte, cine, lengua, deporte, religión, arquitectura, gastronomía, naturaleza y cualquier tipo de folclore. Pero existen otros tipos de turismo cultural menos convencionales y, en algunos casos alternativos, que engloban las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones.

Sirva esta primera parte para poner de relieve todo el patrimonio cultural de Guadalupe, que hoy se ha convertido en un Recurso Turístico, enmarcado por un rico y extraordinario paraje natural, el Geoparque Villuercas Ibores Jara. Una distinción otorgada por la UNESCO que reconoce el importante valor geológico y ecológico de la comarca, convirtiéndose en uno de los principales alicientes del turismo de naturaleza en la región. Sin embargo, en este momento nos centraremos fundamentalmente en aquellos recursos culturales (tangibles e intangibles) que ofrece la población para el viajero que quiera disfrutar del turismo cultural.

2. LOS RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES DE GUADALUPE

2.1. Patrimonio tangible

La Puebla de Santa María de Guadalupe es un conjunto poblacional donde se relacionan diferentes variables: arquitectónicas, culturales, medioambientales, sociales, tradicionales, etc., cuya imbricación de valores aportan una especial singularidad patrimonial y turística¹⁴⁴. Nace y crece alrededor del Real monasterio, tomando el nombre del río en el que apareció la imagen románica de la Virgen María, que halló milagrosamente el pastor cacereño Gil Cordero. En ese lugar le levantó una ermita que pronto adquiere gran fervor devocional y sobre ella se construyó posteriormente una iglesia (de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe), también muy pequeña, de la

¹⁴³ Guede, Araceli. (2005). La cultura es el segundo motivo por el que nos visitan los turistas. *Revista Uhutur*, p. 6.

¹⁴⁴ Campesino Fernández, Antonio-José y Salcedo Hernández, José-Carlos (dir). (2017). *Guadalupe (Cáceres): Gestión Turística del Patrimonio Mundial*. Diputación de Cáceres.

que hay referencias históricas anteriores a 1326¹⁴⁵. A partir de 1340, el rey Alfonso XI, en agradecimiento por la victoriosa batalla del Salado frente a los musulmanes, manda levantar un nuevo edificio, que se convertirá en un importante centro de peregrinación y a su alrededor se formó una pequeña aldea con aquellas familias que querían vivir cerca de la Virgen (Figura 4).



Figura 4. Vista de Guadalupe y Real Monasterio de Santa María. Fuente: Guadalupe, primera de las 7 Maravillas Rurales de España 2017, *Blog ABC*¹⁴⁶.

La importancia de Guadalupe como centro de peregrinación mariano aumentó con la llegada de la Orden de los Jerónimos a finales del siglo XIV, que llevarán a cabo numerosas ampliaciones en el edificio hasta el siglo XVIII. En época de los Reyes Católicos se añade una zona de palacio para residencia, hoy desaparecida. También alcanzó entonces una gran importancia asistencial, dotando al edificio de enfermería y hospitales, para lo que se amplió a principios del siglo XVI con unas crujías en torno al denominado claustro gótico. Se crearán nuevas estancias, como el patio mudéjar y varias capillas, formando un conjunto cerrado con aspecto de fortaleza con la idea de preservar las riquezas que se guardaban en el interior. Pero el auge constructivo se produce durante

¹⁴⁵ Andrés Ordax, Salvador (dir.). (2006). *Monumentos artísticos de Extremadura*. Tomo I, Editora Regional de Extremadura, Badajoz, pp. 367-384. A.A.V.V. (1993). *Guadalupe. Siete siglos de Fe y Cultura*, Ediciones Guadalupe, Madrid. Floriano Cumbreño, Antonio. C. (1997). *Monasterio de Guadalupe*. Everest, León.

¹⁴⁶ Pastrano, Fernando. Guadalupe, el 04 dic, 2017. <https://abcblogs.abc.es/orientaciones/otros-temas/guadalupe-primera-de-las-7-maravillas-rurales-de-espana-2017.html>

el siglo XVII, con la edificación de la sacristía y el Camarín de la Virgen, y en el siglo XVIII una nueva iglesia¹⁴⁷.

El proceso de desamortización del siglo XIX incidió negativamente en el conjunto ornamental guadalupense, que no logró compensar la declaración de *Monumento Nacional* de 1879. La última etapa de recuperación y nuevo auge se inicia en 1908, con el establecimiento de la Orden Franciscana. La Virgen de Guadalupe fue declarada Patrona de Extremadura el 20 de marzo de 1907¹⁴⁸ y fue coronada como Reina de la Hispanidad el 12 de octubre de 1928, un acontecimiento local, regional, nacional e internacional. Solo un año después, el 27 de febrero de 1929, el monasterio recibiría una nueva declaración de *Monumento Nacional histórico y artístico*, ampliando la anterior a algunas estancias como el claustro gótico, la mayordomía o las crujías¹⁴⁹.

A lo largo de todos estos siglos contará con la presencia de artistas foráneos que vinieron a trabajar a La Puebla y crearon talleres dentro del mismo monasterio para realizar obras de platería, bordados y miniaturas, convirtiendo a Guadalupe en uno de los centros artísticos más notables de España. Pero la brevedad de estas líneas impiden extendernos en el análisis de las riquezas que guarda el Real Monasterio y que han sido objeto de referencias extraordinarias¹⁵⁰, convirtiéndose en un foco de cultura, de arte e hispanidad, y así lo entendió la UNESCO cuando el 11 de diciembre de 1993 lo declaraba *Patrimonio de la Humanidad*, con el nº 665, bajo los Criterios (iv) y (vi)¹⁵¹.

Entre los importantes tesoros que se ofrece al visitante, el monasterio guarda algunos espacios museísticos. Entre ellos destaca la **Sacristía**, que guarda en pocos

¹⁴⁷ García Rodríguez, Sebastián. (1993). *Monasterio de Guadalupe, centro de fe y de cultura*. Guadalupe, Madrid.

¹⁴⁸ Ramiro Chico, Antonio. (2012). Nuestra Señora de Guadalupe, de patrona de Extremadura a reina de las Españas. En *Advocaciones Marianas de Gloria*. Guadalupe, San Lorenzo del Escorial, pp. 495-516.

¹⁴⁹ El Santuario del Real Monasterio de Guadalupe fue declarado como Monumento Nacional histórico y artístico en la *Gaceta de Madrid*, nº 68, de 9 de marzo de 1879, 694-695, y esa declaración se amplía más tarde a otros espacios como el “claustro gótico, todas las dependencias, muros y espacios libres comprendidos dentro de la línea de trazos negros del plano, y la Mayordomía, crujías y espacios libres que en el citado plano se señalan con líneas negras continuas” (Real orden ampliando en la forma que se indica la declaración de Monumento Nacional (*Gaceta de Madrid*, nº 58, 27 de febrero, de 1929, 1522).

¹⁵⁰ A.A.V.V. (2007). *Libro de los oficios del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe*. 2 Tomos, Ministerio de Cultura, Junta de Extremadura, Monasterio de Guadalupe.

¹⁵¹ Monasterio de Guadalupe, *La Unesco y la Convención de Patrimonio Mundial*, 9 de septiembre de 2021, <https://whc.unesco.org/es/list/665>

metros cuadrados, ricamente ornamentados, algunas de las joyas pictóricas más importantes del conjunto guadalupense. Las más destacadas son los ocho grandes lienzos realizados por Francisco de Zurbarán, que fueron encargados al pintor extremeño por los jerónimos y hoy pueden contemplarse en su emplazamiento original. Las pinturas representan a los monjes jerónimos que moraban por entonces en el monasterio simbolizando los ocho principios de la vida monástica. En la capilla adyacente a la sacristía se encuentra la Capilla de San Jerónimo, que acoge una de las obras fundamentales del barroco zurbaranesco, *La Apoteosis de San Jerónimo*¹⁵².



Figura 5. Sacristía, Museo de Bordados, Museo de Esculturas y Pinturas y Museo de Libros Miniados del Real Monasterio de Guadalupe. Fuentes: <https://www.turismoextremadura.com/es/index.html>

Por otro lado, el **Museo de Bordados** está situado en el antiguo refectorio de los monjes y fue inaugurado en 1928. Entre sus muros se exponen numerosos trabajos artesanales elaborados en el taller del monasterio desde principios del siglo XV, como: trajes religiosos, atuendos ceremoniales, elementos de la liturgia y de los oficios del monasterio, capillos, tocas, capas, mantos... realizados con ricos materiales y gran

¹⁵² Pizarro Gómez, Francisco Javier. (1989). La sacristía de Guadalupe y el programa iconográfico de Zurbarán: nuevas aportaciones. *Cuadernos de Arte e Iconografía* 2, nº 4, pp. 78-83.

delicadeza. Otro conjunto interesante para el visitante es el **Museo de Esculturas y Pinturas** situado en el claustro mudéjar y formado por excepcionales pinturas de Goya, El Greco, Juan de Flandes o Zurbarán, entre otros, y tallas de Anequín de Bruselas o Egas Cueman, y un Cristo crucificado de marfil atribuido a Miguel Ángel. En el mismo espacio se encuentra el **Museo de Libros Miniados** que atesora una maravillosa colección de más de un centenar de códices elaborados en el scriptorium del propio monasterio durante los tres siglos en los que se mantuvo activo¹⁵³. Entre los más destacados se encuentran los cantorales de gran tamaño realizados entre los siglos XV y XVI e ilustrados con una rica decoración de motivos vegetales, alegóricos y geométricos.

Pero la Puebla de Guadalupe, declarada *Patrimonio Histórico Artístico* en 1943¹⁵⁴, contrasta con la suntuosidad del Real Monasterio y ha sabido conservar el encanto de la arquitectura popular¹⁵⁵. En ello reside buena parte de su encanto y en la plaza mayor o de Santa María es donde se puede apreciar esta confrontación. En su centro se ubica la fuente que la tradición identifica como la pila bautismal de los primeros indios americanos llegados a Europa, traídos por Colón¹⁵⁶. Alrededor de la misma podemos encontrar importantes edificios, como el **Colegio de Infantes o de Gramática**, fundado en el siglo XVI, al que llegaban estudiosos de gramática, latín y humanidades. Un excepcional edificio de estilo mudéjar que forma parte del Parador Nacional de Turismo y es un ejemplo donde se ha recuperado el patrimonio cultural para convertirlo en un recurso turístico, siguiendo el modelo iniciado por la Comisaría Regia en los años 20 y que también se proyectó en la Hospedería del Real Monasterio, como ya comentamos¹⁵⁷.

¹⁵³ García Rodríguez, Sebastián. (1998). *Los miniados de Guadalupe. Catálogo y museo, Guadalupe*.

¹⁵⁴ Declaración de Monumento Histórico-Artístico publicado en el Boletín Oficial del Estado del 10-10-1943.

¹⁵⁵ Para más información sobre turismo de Guadalupe: [Qué ver en Guadalupe: Viajar por Extremadura;](https://www.geoparqueylluercas.es/sitios-culturales/)
<https://www.viajarporextremadura.com/real-monasterio-de-santa-maria-de-guadalupe-324.htm>

¹⁵⁶ El padre Sebastián García cita el bautismo de dos indios, criados de Colón, en el templo de Guadalupe el 29 de julio de 1496. García Rodríguez, Sebastián. (2001). *La Biblioteca Mayor y el Archivo Histórico del Real Monasterio de Guadalupe: Fondos y Funcionamiento*. Comunicación presentada en el XXXVI Congreso Internacional de la A.E.P.E., “Extremadura en el Año Europeo de las Lenguas...”, Cáceres, 23-27 de julio de 2001, pp. 149- 166, 162. Cfr. A. M. G., Códice 15: Libro Primero de Bautismos, folio 1 vto. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_36/congreso_36_23.pdf

¹⁵⁷ En ese sentido debemos destacar la Hospedería del Real Monasterio construida por orden de los Reyes Católicos a finales del siglo XV, aunque el edificio original no se ha conservado. En la actualidad la hospedería ocupa la antigua enfermería y el antiguo claustro gótico, que ha sufrido diferentes restauraciones y obras nuevas de la mano de arquitectos como Rafael Moneo, convirtiéndose en un alojamiento que permite al turista disfrutar de todas las comodidades de un alojamiento moderno.

Junto a este edificio, se encuentra el antiguo **Hospital de San Juan Bautista** (conocido como Hospital de Hombres) del siglo XV, que durante siglos fue un lugar de referencia para los estudiosos de medicina en Europa, pues fue la primera escuela de cirujanos de España y reunió una valiosísima biblioteca médica. Entre los siglos XIV y XVI se construyeron en Guadalupe varios hospitales destinados a atender a peregrinos y enfermos, como el **Hospital Nuevo** o de mujeres, el **de la Pasión** o el **de San Sebastián**, y en la calle de los Capellanes se encontrarían la casa de la Buena Cristiana y la Casa Cuna u **Hospital de Niños Expósitos**.

Otro monumento importante en esta zona es la **Iglesia Nueva** o de la Santísima Trinidad, templo barroco atribuido a Manuel de Lara Churriguera construido en los años 1730-1735 a expensas del Duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón. En la actualidad se utiliza como auditorio, sala de exposiciones o salón de actos.

Desde la plaza parten varias calles que conducen a la antigua judería, conformadas por soportales de madera, viejas balconadas repletas de plantas y un trazado urbano complicado y estrecho. Las casas son de dos plantas, con zaguán, y construidas con vigas de castaño. Algunas de las calles mejor conservadas confluyen en la **plaza de los Tres Chorros**, presidida en el centro por la fuente del mismo nombre. También se conservan varios arcos medievales por los que se accede hasta el monasterio. Los más destacables son el de Sevilla, el más antiguo de todos, el Arco de las Eras, el del Chorro o el de San Pedro, que se abre a la Calle Real y confluye hacia el Barrio de Arriba, desde donde el visitante puede apreciar la belleza de Guadalupe y su entorno¹⁵⁸.

Alrededor de La Puebla también encontramos importantes recursos patrimoniales, como el gran **viaducto** que recibe al visitante a las puertas de Guadalupe y recuerda el trazado ferroviario que durante los años veinte y treinta del pasado siglo debía unir Badajoz, Madrid y Huelva, pasando por Villanueva de la Serena y Talavera de la Reina. Sin embargo, las agrestes estribaciones de las Villuercas se convirtieron en un obstáculo infranqueable e hicieron que el proyecto fuera abandonado tres décadas más tarde¹⁵⁹. El

¹⁵⁸ Salcedo Hernández, José-Carlos. (2011). *Urbanismo y Arquitectura de la Puebla de Guadalupe*. Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, <https://dehesa.unex.es:8443/handle/10662/517>

¹⁵⁹ Se trata de un notable ejemplo de arquitectura civil, con 274 metros de longitud y 58 metros de altura, y considerado uno de los mayores puentes de aquella época en España.

río Guadalupejo también contó a lo largo de su cauce con un buen número de ingenios hidráulicos de los siglos XIV y XV, la mayoría directamente vinculados con la historia del Real Monasterio y de La Puebla. Estas infraestructuras nos revelan la importancia que tuvieron los cursos de agua para las industrias medievales y la extraordinaria capacidad de los monjes jerónimos para sacar partido de ellos. Todavía se conservan pequeños azudes, batanes, molinos, aceñas o martinets, y el visitante puede descubrirlos a través de la Ruta de los Molinos.

A unos tres kilómetros en dirección a Navalvillar de Ibor, en un alto llamado Cerro de las Altamiras, se encuentra La Ermita de la Santa Cruz, más conocida como **Ermita del Humilladero**, declarado Monumento Histórico-Artístico en 1931¹⁶⁰. Este pequeño edificio de carácter mudéjar fue construido a finales del siglo XV y sirvió para que los peregrinos que llegaban del norte, a través del Camino Real, pudieran detenerse a orar antes de llegar al monasterio. Se trata de un pequeño templete de planta cuadrada realizado casi en su totalidad por ladrillo aplantillado que, probablemente, estaba recubierto de yeso¹⁶¹. Esta pequeña joya arquitectónica recibe al caminante y se ha convertido en un gran mirador con vistas hacia Guadalupe y toda su comarca.

Otro monumento reseñable en las estribaciones de Las Villuercas, a unos cinco kilómetros al suroeste de Guadalupe, es la **Granja de Mirabel**, una casa palacio elegida por los Reyes Católicos para su descanso y el de sus hijos, que ha sufrido numerosas remodelaciones. Cervantes, Alfonso XII o Miguel de Unamuno son algunos de los huéspedes célebres de este bucólico enclave¹⁶², rodeado por un recinto amurallado donde destacan sus jardines, el claustro o la portada mudéjar¹⁶³. Muy cercana y casi oculta en los bosques cercanos a Guadalupe se halla **La Granja de Valdefuentes**, residencia real y jerónima. Su función y orígenes son casi idénticos a la anterior. Como aquella, fue

¹⁶⁰ Declarado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y publicado en *La Gaceta de Madrid*, nº 155, el 04/06/1931, 1182.

¹⁶¹ Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (1987). *El mudéjar en Extremadura*. Servicio de Publicaciones de la UNEX, Cáceres.

¹⁶² Rubio, Esther. (2019). El paraíso de Isabel la Católica. La Granja Palacio de Mirabel. *Hispania plus ultra*, 16 de mayo de 2019, <https://hispaniaplusultra.wordpress.com/2019/05/16/el-paraiso-de-isabel-la-catolica-la-granja-palacio-de-mirabel/>

¹⁶³ Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (1985). El mudéjar guadalupense. *Norba Arte*, nº VI, pp. 29-42.

declarada Monumento Histórico Artístico en 1931¹⁶⁴, al igual que **el Arca del Agua**¹⁶⁵, una construcción hidráulica que data del siglo XIV. Esta obra de ingeniería fue construida por los jerónimos para abastecer de agua al Monasterio de Guadalupe y hoy en día mantiene prácticamente intacta su funcionalidad¹⁶⁶.

2.2. Patrimonio intangible

Guadalupe también atesora un interesantísimo acervo de usos, saberes y costumbres, como la artesanía popular, las danzas, las canciones, las leyendas, el léxico o las festividades, manifestaciones culturales protegidas por la UNESCO desde 2003 y dignas de preservación, al igual que cualquier otro tipo de patrimonio.

Como en los diferentes pueblos del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, algunas de esas tradiciones se encuentran relacionadas con las actividades ganaderas, agrícolas y forestales, incluyendo los antiguos oficios y jergas, así como los conocimientos tradicionales sobre actividades productivas. Parte de esa producción está directamente relacionada con otros recursos turísticos culturales como la gastronomía o la elaboración de alimentos y bebidas tradicionales, algunos de ellos incluidos en distintas **denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas** como son: D.O.P. Queso Ibores, D.O.P. Miel Villuercas-Ibores, D.O.P. Dehesa de Extremadura o D.O.P. Ribera del Guadiana. A ellas habría que unir las cerezas, castañas, nueces o la famosa morcilla de Guadalupe, además de diversos embutidos, guisos y asados de caza, la caldereta de cordero y cabrito, las migas y una rica repostería (como la rosca de muégados o piñonate, el biscuit de higos, el perfecto de nueces...) que se pueden degustar en los alrededores de la plaza. También está en proceso de conseguir para el aceite **la D.O.P. Villuercas-Ibores-Jara** con variedades como la manzanilla cacereña, la cornicabra, etc.

Todas estas denominaciones de origen son objeto de diferentes **rutas gastronómicas**, pensadas para el visitante que busca degustar los productos más relevantes de Guadalupe y sus alrededores, promocionadas por la Junta de Extremadura.

¹⁶⁴ Declarado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y publicado en *La Gaceta de Madrid*, nº 155, (04/06/1931), p. 1182.

¹⁶⁵ *BOE*, nº 95 (21/04/2017), pp. 31364-31399.

¹⁶⁶ Moreno Romaguera, Javier. (2019). *Guía de Sitios Culturales. Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas-Ibores-Jara*. Diputación de Cáceres.

Se puede realizar apiturismo, rutas del jamón, rutas del queso o rutas del vino, excelentes para realizar un turismo enológico.

La oferta de restaurantes de Guadalupe también es amplia y variada, entre ellos se encuentran: la Hospedería del Real Monasterio, el Parador Nacional de Guadalupe, el Hotel Rural Posada del Rincón, el Restaurante Guadalupe, el Restaurante Cerezo o el Hotel Hispanidad, entre otros.

Además de lo expuesto, no podemos olvidar la **artesanía** que representa un espacio importante en este ámbito, como la calderería y fabricación de utensilios en cobre, la cestería con tiras de castaño, los encajes de bolillos, la alfarería, la talla de madera, los antiguos telares, la orfebrería o la artesanía del corcho... Solo hay que dar un paseo por las tiendas de La Puebla para disfrutar de muchos de ellos.

Otro tipo de recursos culturales son las **rutas e itinerarios turísticos** que el viajero puede realizar en Guadalupe y sus alrededores, algunas de las cuales datan de la época medieval. Entre ellas queremos destacar: las visitas guiadas por las principales calles de la población, que normalmente incluyen también la visita al monasterio, o los Doce Caminos de peregrinación hacia la Villa y Puebla de Santa María de Guadalupe¹⁶⁷ (Camino Real, Camino de los Montes de Toledo, Camino de la Jara, Camino de Cabañeros, Camino Levante, Camino Mineros, Camino Mozárabe, Camino Romano, Camino Visigodo, Camino Descubridores, Camino Monfragüe y Camino Jerónimos). Asimismo, encontramos recorridos en 4x4, en bicicleta o rutas senderistas por el entorno natural del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara. A lo largo de sus diecinueve municipios se encuentran castaños milenarios, cuevas y abrigos rupestres, minas, piscinas naturales, pero también una gran riqueza cultural, como la iglesia de San Juan Bautista en Berzocana de estilo gótico, la de Villar del Pedroso o la de Santa Catalina de Alía, entre otras. Asimismo, queremos destacar diferentes fortificaciones musulmanas situadas en las zonas más elevadas de los cerros como el de San Cristóbal, Cabañas, Solana de Cabañas, el castillo de Cañamero, el de Alía o el de Valdelacasa de Tajo..., además de otros bienes, algunos de los cuales se encuentran en un lamentable estado de conservación. Es

¹⁶⁷ Toda la información se puede encontrar en las páginas oficiales de *Caminos a Guadalupe y Camino Real*, <https://guadalupeaturismoblog.wordpress.com/caminos-de-peregrinacion/>

importante destacar también los restos del paleolítico en las Rañas de Alía, Logrosán y Cañamero; las pinturas esquemáticas y grabados rupestres de la Cueva de la Chiquita o de Álvarez en Cañamero, el Risquillo de Paulino en Berzocana o el Cancho del Reloj en Solana de Cabañas; los dólmenes de Deleitosa y la Coraja en Aldeacentenera o las estelas de guerrero de la Edad del Bronce que se han descubierto en diferentes puntos de la zona y parte del Alentejo. Igualmente, encontramos varios castros (poblados fortificados) de origen celta en Aldeacentenera, Berzocana, Retamosa y Fresnedoso de Ibor; verracos (figuras de animales esculpidas en piedra) en las localidades de Villar del Pedroso, Valdelacasa de Tajo y Peraleda de San Román; el Tesoro de Berzocana de la Edad del Bronce.... y un largo etcétera, imposible de recoger en estas líneas¹⁶⁸.

Finalmente, hay que destacar que la comarca ya cuenta con un **destino turístico Starlight**, para disfrutar de los cielos de la zona, al igual que otros miradores de la región¹⁶⁹. En este momento hay varios Miradores Celestes Planificados y entre ellos se encuentra el de Navalvillar de Ibor.

Otros recursos turísticos culturales reseñables de carácter intangible son las **fiestas tradicionales**, algunas de las cuales han sido declaradas de interés turístico. Uno de los días más grandes de la localidad de Guadalupe se celebra el 8 de septiembre, fecha en la que coinciden la fiesta religiosa de la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura, con la fecha oficial del Día de Extremadura, que se ha convertido en un símbolo de identidad regional. El rito religioso tiene su origen en 1389, cuando la iglesia es transformada en monasterio, eligiéndose la fecha del 8 de septiembre por considerarse la festividad de la Natividad de María.

Otra importante celebración es “La Hispanidad”, declarada Fiesta de Interés Turístico de Extremadura¹⁷⁰, que se celebra cada 12 de octubre desde 1928 para conmemorar la coronación canónica de la Virgen de Guadalupe. Ese día también se rememora de forma especial y con gran solemnidad la llegada de las naves de Colón a tierras americanas. Este vínculo entre Guadalupe y América se extiende a la advocación

¹⁶⁸ Toda la información se puede encontrar en la Página oficial Geoparque Villuercas Ibores Jara. <https://www.geoparquevilluercas.es/>

¹⁶⁹ Extremadura Buenas Noches, *Destino Turístico Starlight*, <https://extremadurabuenasnoches.com/extremadura/destino-starlight/>

¹⁷⁰ La Declaración fue publicada por el Diario Oficial de Extremadura, nº 32, (17/03/2007), p. 5054.

mariana y se ha convertido en el símbolo más representativo de la cristianización de gran parte de América.

A nivel local también encontramos otras fiestas tradicionales como la Romería de San Blas (3 de febrero) que se celebra en la ermita del mismo nombre con la procesión del Santo; la Fiesta de la Cruz (3 de mayo), donde se venera al Santo Cristo de Mirabel y de la Magdalena; la Procesión del Corpus Christi; la Semana Santa; los Toros Tradicionales que se celebran en verano; y, en la actualidad, el motivo por el que se celebran estas Jornadas, el “Año Santo Guadalupense 2021”, que comenzó el 2 de agosto del 2020 con la apertura de las Puertas del Perdón¹⁷¹.

Finalmente, queremos destacar **otro tipo de recursos** que se han convertido igualmente en reclamo turístico para el viajero que llega a Guadalupe, como la declaración en 2018 de *Pueblo más bonito de España*, convirtiéndose en la segunda localidad extremeña, junto a Trujillo (Cáceres), en incorporarse a esta red que engloba a pueblos de menos de 15.000 habitantes bajo una marca única de calidad¹⁷².

Por su parte, en diciembre de 2019 Guadalupe se convirtió en vencedor de la campaña “30 años de luz juntos” de Ferrero Rocher, acogiendo en sus calles “La Gran Fiesta de la Luz” y siendo elegida por Mediaset para dar la bienvenida al Año Nuevo, algo que aportará a Guadalupe una gran difusión a nivel nacional y regional.

Todos estos recursos, y el trabajo que se viene realizando en Guadalupe en los últimos años desde el punto de vista turístico, serán premiados en octubre de 2020 con el galardón a la *Mejor promoción turística de Extremadura* en los V Premios Gente Viajera del Turismo Extremeño, un premio recogido por el alcalde de Guadalupe, Felipe Sánchez, en la ciudad de Cáceres¹⁷³. Finalmente, queremos incluir la candidatura del pasado año a

¹⁷¹ Para más información consultar el blog Guadalupe Turismo, <https://guadalupe-turismo.blogspot.com/>

¹⁷² Guadalupe (Cáceres) es ya “Uno de los pueblos más bonitos de España”, Europapress, Extremadura, 10 de junio de 2018, <https://www.europapress.es/extremadura/noticia-guadalupe-caceres-ya-pueblos-mas-bonitos-espana-20180610102511.html>; Guadalupe Turismo, Pueblo más bonito de España, <https://guadalupe-turismo.blogspot.com/pueblos-mas-bonitos-de-espana/>; Guadalupe, Cáceres, Extremadura/Pueblo oficial, en Los Pueblos más bonitos de España, 10 de junio de 2018, <https://www.lospueblosmasbonitosdeespana.org/extremadura/guadalupe>

¹⁷³ V Premios Gente Viajera al Turismo Extremeño, Onda Cero, 14 de octubre de 2020, https://www.ondacero.es/emisoras/extremadura/gente-viajera/v-premios-gente-viajera-al-turismo-extremeno_202010015f75dedc1a2cb80001b2dc75.html

Capital del turismo rural 2020, aunque finalmente la galardonada fue Potes, con un 25% de los votos, pero Guadalupe obtuvo un total de 10,8%, quedando en tercer lugar a nivel nacional¹⁷⁴.

Para terminar, queremos señalar que Guadalupe también ha sido la sede de importantes acontecimientos deportivos, algunos muy recientes, como la 14ª etapa de la Vuelta Ciclista a España que pasó por la población en el mes de septiembre. Los ciclistas subieron dos veces al Pico Villuercas y recorrieron las calles de Guadalupe, cruzando por delante del Real Monasterio, siendo el objetivo principal de las cámaras a nivel nacional y convirtiéndose una vez más en un importante referente turístico.

3. CONCLUSIONES

Después de lo expuesto podemos decir que existe una relación clara entre el patrimonio y el turismo, y como el primero puede llegar a convertirse en un recurso turístico mediante la acción del hombre que lo hace utilizable desde la óptica turística. Además, en la evolución del turismo cultural van a influir factores de innovación, creatividad y visión subjetiva como reflejo personal de los comportamientos ante la cultura o la expresión artística, y se adapta las nuevas demandas y necesidades de los turistas que buscan vivir un turismo experiencial. Este es el caso de La Puebla de Santa María de Guadalupe, un conjunto poblacional donde se relacionan diferentes variables: arquitectónicas, culturales, medioambientales, sociales, tradicionales, etc., cuya imbricación de valores aportan una especial singularidad patrimonial y turística y ofrece una amplia variedad de experiencias que se adaptan a todo tipo de visitantes.

BIBLIOGRAFÍA

A.A.V.V. (1993). *Guadalupe. Siete siglos de Fe y Cultura*, Ediciones Guadalupe, Madrid.

¹⁷⁴ Guadalupe candidata a convertirse en Capital del turismo rural 2020, <https://guadalupeoturismoblog.wordpress.com/2020/05/27/guadalupe-candidata-a-convertirse-en-capital-del-turismo-rural-2020/>; <https://www.escapadarural.com/acciones/capital-turismo-rural/edicion-2020.html>

A.A.V.V. (2007). *Libro de los oficios del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe*. 2 Tomos, Ministerio de Cultura, Junta de Extremadura, Monasterio de Guadalupe.

Andrés Ordax, Salvador (dir.). (2006). *Monumentos artísticos de Extremadura*. Tomo I, Editora Regional de Extremadura, Badajoz, pp. 367-384.

Arciniega García, Luis. (2014). *Elías Tormo y Monzó (1869-1957) y los inicios de la Historia del Arte en España*. Colección Maestros de la Historia del Arte, Atrio, Granada, p. 33.

Acemel, Fr. Isidoro y Rubio, Fr. Germán. (1912). *Guía Ilustrada del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe*. 1º ed., San Antonio, Sevilla.

Álvarez, Arturo. (1961). *Breve Guía Histórico-Artística del Real Monasterio de Guadalupe*. Sevilla.

Ballart, Josep. (1997). *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel, Barcelona.

Bertaux, Emile (1911). *Espagne et Portugal –Avec un aperçu historique sur les "Arts en Espagne"*. Collection des Guides-Joanne, Hachetteet cie, Paris.

BOE, n.º 95 (21/04/2017): 31364-31399.

Campesino Fernández, Antonio-José y Salcedo Hernández, José-Carlos (dir.). (2017). *Guadalupe (Cáceres): Gestión Turística del Patrimonio Mundial*. Diputación de Cáceres.

Campesino Fernández, Antonio. (2021). La tradición viajera por España y Portugal: los fundamentos del turismo cultural. En *Geografía, Turismo e Território*, coord. Cunha, Lúcio; Santana, Paula; Lourenço, Luciano; Santos Norberto, Nossa, Paulo, Universidade de Coimbra, pp. 393-409.

Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística. (1923). *España Itinerarios de Arte. Desde Madrid a Sevilla por Extremadura*. Tomo I, Madrid, pp. 39-43.

Conde de Peña, Ramiro. (1917). Itinerarios de España. De Madrid a Guadalupe. *Revista crítica hispano-americana*, nº 2.

Cortés, Trinidad. (2004). *Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, p. 9.

Davillier, Charles y Doré, Gustave. (1988). *Viaje Por España*. Editorial Grech, Madrid.

Fernández Muñoz, Yolanda. (2021). Patrimonio Cultural y Turismo en Extremadura: marco legal y clasificación de los Bienes Históricos y Culturales. En Francisco J. Cambero, Alicia Díaz y Yolanda Fernández, (coords.), *Recursos turísticos, territorio y*

sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas, Servicio de Publicaciones de la UNEX, Cáceres, pp. 43-72.

Fernández Muñoz, Yolanda. (2014). The new social uses of the historic cities. En *La cultura del restauro e della valorizzazione. Temi e Problemi*, ed. Università degli Studi Firenze, Alinea, pp. 703-710.

Floriano Cumbreño, Antonio. C. (1997). *Monasterio de Guadalupe*. Everest, León.

Ford, Richard. (1855). *A Handbook for travellers in Spain*. 3ª ed., Vol. II, John Murray, Londres.

Gaceta de Madrid, nº 68, (9 de marzo de 1879), pp. 694-695

Gaceta de Madrid, nº 171, (20 de junio de 1911), p. 805.

Gaceta de Madrid, nº 155, (4 de junio de 1931), p. 1182.

Gaceta de Madrid, nº 58, (27 de febrero de 1929), p. 1522.

García Rodríguez, Sebastián. (1993). *Monasterio de Guadalupe, centro de fe y de cultura*. Guadalupe, Madrid.

García Rodríguez, Sebastián. (1998). *Los miniados de Guadalupe. Catálogo y museo, Guadalupe*.

García Rodríguez, Sebastián. (2001). *La Biblioteca Mayor y el Archivo Histórico del Real Monasterio de Guadalupe: Fondos y Funcionamiento*. Comunicación presentada en el XXXVI Congreso Internacional de la A.E.P.E., “Extremadura en el Año Europeo de las Lenguas...”, Cáceres, 23-27 de julio de 2001.

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_36/congreso_36_2_3.pdf

Greffé, Xavier. (1990). *La valeur économique du patrimoine*. Anthropos, París.

Guede, Araceli. (2005). La cultura es el segundo motivo por el que nos visitan los turistas. *Revista Uhutur*, p. 6.

Laborde, Alexandre de. (1806). *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. Imprimerie de Pierre Didot l'ainé, París.

Mateos de Porras, Javier. (2016). *La obra del Marqués de la Vega-Inclán en Sevilla*. Sevilla.

Mélida, José Ramón. (1918). *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Cáceres, 1914-1918*. Tomo 2. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid.

Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (1987). *El mudéjar en Extremadura*. Servicio de Publicaciones de la UNEX, Cáceres.

Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (1985). El mudéjar guadalupense. *Norba Arte*, nº VI, pp. 29-42.

Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (2011). *La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes 1940-1958*. Universidad de Extremadura, Cáceres.

Mogollón Cano-Cortés, Pilar. (2013). Conservación, reutilización y conciliación de un edificio religioso a nuevos usos culturales y turísticos: la experiencia del Real Monasterio de Guadalupe. En *Congreso Documentación, Conservación y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico*, c2o Servicios editoriales, Madrid.

Moreno Romaguera, Javier. (2019). *Guía de Sitios Culturales. Geoparque Mundial de la Unesco Villuercas-Ibores-Jara*. Diputación de Cáceres.

Morère Molinero, Nuria y Perelló Oliver, Salvador. (2013). Turismo cultural. Patrimonio, museos y empleabilidad. En *Turismo y Territorio*. Fundación Escuela de Organización Industrial, Ministerio de Industria y Turismo, Madrid.
<http://www.eoi.es/savia/documento/eoi80090/turismo-cultural-patrimonio-museos-y-empleabilidad>.

Organización Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.

Pizarro Gómez, Francisco Javier. (1989). La sacristía de Guadalupe y el programa iconográfico de Zurbarán: nuevas aportaciones. *Cuadernos de Arte e Iconografía* 2, nº 4, pp. 78-83.

Prats, Llorenç. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Ariel S.A., Barcelona.

Ramiro Chico, Antonio. (2012). Nuestra Señora de Guadalupe, de patrona de Extremadura a reina de las Españas. En *Advocaciones Marianas de Gloria*. Guadalupe, San Lorenzo del Escorial, pp. 495-516.

Richards, Greg. (1998). Cultural tourism in Europe: recent developments. En *Actas del Congreso Europeo sobre itinerarios culturales y rutas temática*. 20-22 noviembre de 1997, Logroño, 10.

Real Decreto, el 6 de octubre de 1905.

Rújula López, Pedro. *Viajeros ilustrados y románticos: consideraciones metodológicas para la utilización de los libros de viaje como fuente histórica*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 14 de octubre de 2021. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/viajeros-ilustrados-y-romanticos-consideraciones-metodologicas-para-la->